

**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día 20 veinte de Junio de 2012 dos mil doce, en la Sala José Clemente Orozco, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de esta ciudad, previa convocatoria realizada por la L.C. Bertha Flores Olivera en su carácter de Presidenta de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió este órgano colegiado en Sesión Extraordinaria misma que se regirá por el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones la Lic. Bertha Flores Olivera.
5. Selección de proveedor y fallo del concurso CIPP-005/2012 para la adquisición Pólizas de seguros de vida colectivo para el los trabajadores del H. Ayuntamiento de Zapotlán el grande, Jalisco, así como jubilados y pensionados.-Recursos Propios
6. Puntos Varios
7. Clausura por parte de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones la Lic. Bertha Flores Olivera.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA “Lista de Asistencia”:** La Lic. Georgina Romero torres, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, procede a dar el pase de lista, del cual se desprende que se encuentran 8 miembros que integran la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, contando con la presencia de:

- **LIC. XOCHITL MARGARITA GARCIA** en representación del  
**LIC. ANSELMO ABRICA CHÁVEZ,**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**
- **LIC. NOEMI ALEJANDRA LARIOS LOPEZ** en representación del  
**LIC. ROBERTO CHAVEZ DEL TORO**  
Regidor de Hacienda
- **LIC. OSCAR VELASCO ROMERO** en representación del  
**ARQ. GUSTAVO LEAL DIAZ**  
REGIDOR REPRESENTANTE DE LA FRACCION DEL PAN
- **ING. ALEJANDRO RODRIGUEZ RETOLAZA.**  
REGIDOR REPRESENTANTE DEL PRD.
- **LIC. ALEJANDRO FEDERICO MEDINA DEL TORO**  
REGIDOR REPRESENTANTE DE LA FRACCION DEL PVEM



- **LIC. BERTHA FLORES OLIVERA,**  
TESORERA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMISION DE ADQUISICIONES.
- **LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA,**  
CONTRALOR GENERAL.
- **ING. ENRIQUE BELMARES BRISEÑO en representación del**  
**ING. TOMAS IGNACIO SALGADO VARGAS**  
PRESIDENTE DE CAREINTRA
- **LAE GEORGINA ROMERO TORRES,**  
JEFE DE PROVEEDURIA Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION DE  
ADQUISICIONES.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA “Declaración de Quórum Legal”.-** La Lic. Georgina Romero Torres Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, informa a la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones que se registra la asistencia de 8 ocho de los 13 trece miembros de la Comisión, lo que se cubre la representación del 50 más uno y por lo que se declara el quórum para sesionar. la Lic. Bertha Flores Olivera, Presidenta de la Comisión de adquisiciones instala legalmente la asamblea siendo las 10 diez horas con 58 cincuenta y ocho minutos, del 20 de Junio de 2012 dos mil doce, de conformidad a lo establecido por el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, y declarándose validos los acuerdos que de ella emanen.

La Lic. Georgina Romero Torres, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, haciendo uso de la voz manifiesta que en virtud de que existe quórum y se ha declarado ya instalada la presente sesión, y como el punto número uno y dos ya fueron debidamente desahogados, dará inicio con el desarrollo del punto número tres.

**TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- “Lectura y aprobación del orden del día”.-** La Lic. Georgina Romero Torres procede a dar lectura al orden del día propuesto para la presente sesión solicitándole a los miembros presentes del comité su aprobación.- Se aprueba por los 8 Ocho miembros presentes.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- “Bienvenida por parte de la Presidenta del Comisión de Adquisiciones la Lic. Bertha Flores Olivera”:** La Lic. Georgina Romero Torres, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, procede a dar el uso de la voz a la Lic. Bertha Flores Olivera, Presidenta de la Comisión, quien da la más cordial bienvenida a los integrantes de la Comisión a la décima octava sesión extraordinaria.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-- Selección de Proveedor y fallo del concurso CIPP-005/2012.-** para la adquisición Pólizas de seguros de vida colectivo para el los trabajadores del H. Ayuntamiento de Zapotlán el grande, Jalisco, así como jubilados y pensionados.- La Lic. Georgina Romero Torres informa a los miembros del comité presentes en la sesión el proceso del concurso referente a las póliza de seguro de vida colectivo .- Se enviaron bases a los proveedores debidamente registrados en nuestro padrón, así como la invitación por escrito a participar en el concurso, se recibieron cuestionarios de aclaraciones, se

enviaron respuesta y se recibieron las propuestas tanto Técnicas como Económicas en sobre cerrado, mimos que se abrieron en presencia de la Contralora General, Sindico y Secretario Municipal, así como por la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones conforme a lo establecido en las bases del concurso.

Los miembros del comité presentes analizaron primera y detalladamente las PROPUESTAS TECNICAS observándose que las compañías participantes cumplen con lo solicitado en bases, ya que las tres presentaron la documentación requerida y los anexos siguientes:

- ANEXO 1 Propuesta Técnica
- ANEXO 2 Documentos de acreditación
- ANEXO 3 Manifestación de Facultades
- ANEXO 4 Manifiesto Artículo 5 Reglamento de adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco
- ANEXO 5 Declaración de Integridad
- ANEXO 6 Carta de Garantía

Acto seguido se procedió a la revisión detallada de las PROPUESTAS ECONOMICAS, contenidas en los siguientes anexos:

- ANEXO 7 Formato de Catalogo de Conceptos
- FORMATO LIBRE Propuesta Económica
- ANEXO 8 Declaración de estar al corriente con sus obligaciones fiscales
- ANEXO 12 Proyecto Póliza

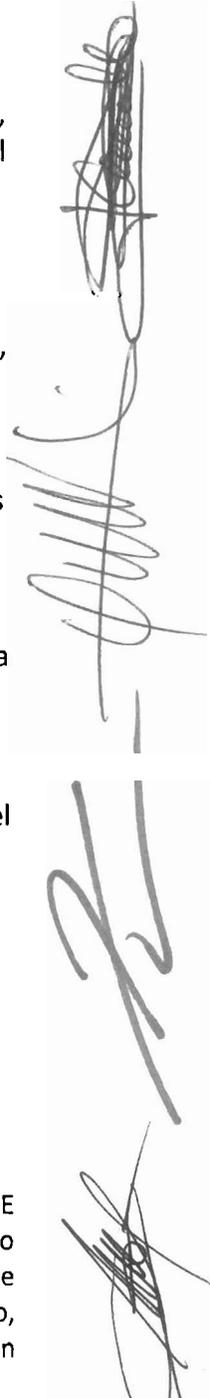
El análisis detallado de las propuestas arrojó las siguientes observaciones

- Las tres compañías presentan en documento (Anexo i) la propuesta técnica solicitada en bases
- Las tres compañías presentan costo unitario por cada trabajador
- En la propuesta económica MAPFRE TEPEYAC estable edades para las coberturas
- En la propuesta económica MAPFRE TEPEYAC solo otorga cobertura básica para el personal de Seguridad Pública.
- Solo METLIFE presenta Proyecto Póliza

*Las propuestas económicas fueron las siguientes:*

AXA SEGUROS SA DE CV	\$	3,153,165.53
MAPFRE TEPEYAC SA	\$	2,382,784.34
METLIFE MEXICO SA	\$	1,941,831.33

por unanimidad de los 8 miembros del comité presentes, de determina que la empresa METLIFE MEXICO S.A. es la que cumple satisfactoriamente para resultar adjudicataria del contrato respectivo ya que cuenta con la capacidad técnica y jurídica para atender las obligaciones a las que se compromete al formular sus propuestas, motivo por el que ésta se admitió dentro del proceso, para participar en las partidas de oferta y que resulta solvente, ya que los datos e información



presentada dentro de su documentación acredita que corresponde a persona jurídica legalmente constituida de conformidad a las leyes mexicanas, con la solvencia suficiente para la celebración del contrato requerido dentro de éste proceso, lo que se considera que le permitirá cumplir a satisfacción de la convocante en la adquisición de las pólizas de seguros de vida de los trabajadores de H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, así como jubilados y pensionados. En este orden de ideas la propuesta Técnica del concurso resulta solvente; toda vez que cumple con las condiciones preestablecidas en este proceso, conforme a los preceptos legales y normativos señalados.

Igualmente se analizaron las propuestas económicas por las otras empresas participantes y se determino que METLIFE MEXICO S.A. es la que oferta el mejor precio para la adquisición a contratar, ya que de acuerdo a los precios del mercado es aceptable. Por lo que en atención a los razonamientos, por ser la mejor oferta económica solvente y considerando criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer los objetivos a los que está destinada esta adquisición, se resuelve emitir el fallo y adjudicar a la empresa METLIFE MEXICO SA por un monto de \$ 1'941,831.33 (UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 33/100 M.N)

**SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.-“Puntos varios”.-** La Lic. Georgina Romero Torres, Secretario ejecutivo del comité de adquisiciones, pregunta a los miembros del comité presentes si tienen puntos que tratar y comentan que no.- se da por desahogado el punto, no habiendo asuntos que tratar.

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- “Clausura por parte de la Presidenta de la comisión de adquisiciones la Lic. Bertha Flores Olivera”** Agotado el orden del día la Lic. Georgina Romero Torres, secretario ejecutivo de la comisión de adquisiciones, sede el uso de la voz a la Lic. Bertha Flores Olivera, presidenta de la comisión de adquisiciones para proceder a la clausura.- siendo las 11:25 once horas con quince minutos, del día 20 de Junio de 2012 dos mil doce, damos por clausurada esta Decimo Octava Sesión Extraordinaria del comité de adquisiciones. Firmando la presente acta los miembros del comité que se encuentran presentes, quienes intervienen para dar validez de los acuerdos que en ellos se expresan

A T E N T A M E N T E  
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I O N  
“2012 año de la equidad entre mujeres y hombres”  
“2012, Centenario del Palacio de Gobierno Municipal”  
Ciudad guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; 20 de Junio de 2012

**LIC. BERTHA FLORES OLIVERA.**  
**TESORERA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMISIÓN DE ADQUISICIONES.**





LIC. XOCHITL M. GARCIA AGUILAR

en representación de LIC. ANSELMO ABRICA CHÁVEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOEMI ALEJANDRA LARIOS LOPEZ en Representación del  
LIC. ROBERTO CHAVEZ DEL TORO  
REGIDOR DE HACIENDA.



LIC. OSCAR VELASCO ROMERO

En representación del ARQ. GUSTAVO LEAL DIAZ  
REGIDOR REPRESENTANTE DEL PAN



ING. ALEJANDRO RODRIGUEZ RETOLAZA  
REGIDOR REPRESENTANTE DEL PRD



LIC. ALEJANDRO FEDERICO MEDINA DEL TORO.  
REGIDOR REPRESENTANTE DEL PVEM.

LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA  
CONTRALOR GENERAL.

**ING. ENRIQUE BELMARES BRISEÑO.**  
en representación de **ING. TOMAS IGNACIO SALGADO VARGAS**  
**PRESIDENTE DE CAREINTRA**

**LIC. GEORGINA ROMERO TORRES.**  
**JEFE DE PROVEDURIA Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION DE ADQUISICIONES**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Romero Torres', written vertically on a light-colored rectangular background.

----- Esta hoja de firmas pertenece a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de  
la Comisión de Adquisiciones, celebrada el 20 de Junio de 2012-----